

julio, por la que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el Título VIII, artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2009, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas calificadas como I+E, dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre), y por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre).

Las subvenciones a que dan lugar las Resoluciones de concesión otorgadas a favor de las entidades que se especifican se corresponden a la convocatoria 2009, y se realizan con cargo a las aplicaciones y códigos de proyectos indicados a continuación.

1.1.16311804.76311.32I.9.2008. Proyecto: 2006041532.

Asimismo, la finalidad de esta ayuda es subvencionar a Corporaciones Locales o las entidades dependientes o vinculadas a una Administración Local para financiar parcialmente los Estudios de Mercado y Campañas para la Promoción Local, en las modalidades contempladas en el Capítulo III de la Orden de 21 de enero de 2004.

ESTUDIOS DE MERCADO Y CAMPAÑAS PARA LA PROMOCIÓN LOCAL				
EXPT.	ENTIDAD	IMPORTE TOTAL	ANUALIDAD 2009	ANUALIDAD 2010
AL/EM2/00001/2009	AYUNTAMIENTO DE ALCÓNTAR	12.000,00	9.000,00	3.000,00
AL/EM2/00002/2009	AYUNTAMIENTO DE ALICÚN	12.000,00	9.000,00	3.000,00

Almería, 15 de enero de 2010.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

*ANUNCIO de 18 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: CA/TPE/00944/2006 (fecha de la solicitud: 26.7.2006).  
Entidad: Peralta Chiclana, S.L.  
Acto notificado: Resolución de fecha 23.10.2009.

Expediente: CA/TPE/00976/2006 (fecha de la solicitud: 28.7.2006).  
Entidad: José María Rodríguez Zucilla.  
Acto notificado: Resolución de fecha 25.6.2009.

Expediente: CA/TPE/01353/2006 (fecha de la solicitud: 31.7.2006).  
Entidad: Ramirez y Torres Asociados S.L.U.  
Acto notificado: Resolución de fecha 1.7.2009.

Expediente: CA/TPE/01469/2006 (fecha de la solicitud: 20.7.2006).  
Entidad: Gaycar, S.L.  
Acto notificado: Resolución de fecha 2.7.2009.

Cádiz, 18 de enero de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: CA/PCA/00096/2009 (fecha solicitud: 11.6.2009).  
Entidad: Laura Moreno Bollullos.  
Acto notificado: Resolución de fecha 12.6.2009.

Cádiz, 19 de enero de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicios de Empleo), sito en Pz. de Asdrúbal, s/n.

Expediente: CA/PCA/00107/2009 (fecha de solicitud: 29.6.2009).  
Entidad: Esther Sampalo Santos.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Cádiz, 19 de enero de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: CA/TRA/01453/2008 (fecha solicitud: 25.1.2008).  
Entidad: Quintec Algeciras, S.L.  
Acto notificado: Resolución de fecha 23.9.2009.

Expediente: CA/TRA/01603/2008 (fecha solicitud: 30.7.2008).  
Entidad: Flores Campomar, S.L.  
Acto notificado: Resolución de fecha 23.9.2009.